

# WE WHO FEEL DIFFERENTLY

## INTERVIEWS

*...Las lesbianas se perciben como “ladronas del gozo”. Uso esa expresión en la medida en que cuando una sociedad se define y se auto identifica con espacios de heterosexualidad está generando la idea de que los privilegios son también distribuidos de manera binaria, entonces cualquier tipo de amenaza a esa potencial distribución de los privilegios genera una profunda ansiedad y la ansiedad termina volviéndose violenta. ¿Por qué las lesbianas son radicalmente amenazantes? Porque evidencian algo que ha sido históricamente naturalizado; que los hombres tienen el poder y ese poder masculino tiene que ver con la capacidad de escoger mujer.*

### Una entrevista con María Mercedes Gómez

Abril 11, 2011 por Skype

**María Mercedes Gómez:** Mi carrera académica empezó por la filosofía. Durante muchos años me dediqué a trabajar en epistemología. Trabajé sobre Kant pero simultáneamente tuve siempre grandes intereses por la literatura, la filosofía política, el psicoanálisis y el cine. En un momento dado me dediqué a trabajar en filosofía política y, posteriormente, en filosofía jurídica, todo esto con un interés profundo en la manera como los modelos culturales, la literatura, el cine y, hasta cierto nivel, la música influyen en la construcción de la subjetividad. Eso me llevó a pensar el tema jurídico y me situó en el punto de la pregunta exacta por los espacios de justicia en grupos que no habían estado tradicionalmente representados en estas imágenes abstractas de la subjetividad.

Me acerqué a los temas jurídicos desde el punto de vista feminista. De trabajar en una facultad de filosofía me moví a una de derecho. Estudié criminología y empecé a preocuparme por el problema de la justicia social y de cómo el derecho, y la filosofía jurídica y política, se aproximaban al problema de las mujeres y a los espacios de discriminación e igualdad para las mujeres. Mi entrada al tema de LGBT o de las sexualidades diversas (nunca sé muy bien cómo referirme a este tipo de espacios porque cuando uno habla de sexualidades diversas está pensando en algo normativo todavía y no quisiera referirme así a lo que hacemos, que creo tiene que ver con una pluralidad de formas de la sexualidad) se dio por haber estudiado el problema de las mujeres; la justicia para las mujeres y la discriminación me llevaron a buscar educación formal en temas de género y teoría feminista en Nueva York. Ahí esto realmente se abrió en toda su plenitud.

**Carlos Motta:** ¿En qué momento empiezas a hacer la relación entre la justicia y la sexualidad, no sólo de las mujeres sino la homosexual?

**MMG:** El primer momento fue cuando llegué a Nueva York y empecé a ver los límites de las políticas identitarias. Me di cuenta de la importancia que ha tenido históricamente la afirmación de ciertas identidades, desde el punto de vista teórico esto me parecía limitado.

# WE WHO FEEL DIFFERENTLY INTERVIEWS

**CM:** ¿Cuáles son esos límites?

**MMG:** Cuando uno afirma una identidad siempre queda algo excluido, y la pregunta por la justicia tiene que ser la pregunta por lo que siempre queda excluido en los inevitables procesos de afirmación. Eso es lo que aprendí de la deconstrucción, de la lectura de Judith Butler, esta es la manera como metodológicamente me muevo en mi trabajo. Reconocer que desde el punto de vista de la construcción de ideales políticos, las identidades son necesarias, pero cada vez que uno afirma algo otra cosa queda por fuera, y eso que queda por fuera no es algo que necesariamente requiera afirmarse de manera absoluta. Lo que vale la pena en ese proceso es la pregunta que hace evidente el problema de la injusticia, el problema del otro que se quedó por fuera.

**CM:** ¿Se podría decir que los modelos políticos que se han utilizado para avanzar las causas de las minorías sexuales han estado enraizados en estas políticas identitarias? ¿Cómo te acercas a las políticas oficiales de las organizaciones LGBT en relación con la justicia, porque parecería que la justicia es siempre normativa y heterosexual y no se cuestionan sus límites desde otra perspectiva.

**MMG:** Tengo una aproximación estratégica; yo me aproximo también como activista. He estado vinculada a *Colombia Diversa* los últimos 5 años en un trabajo muy intenso de apoyo e interés por los procesos de reconocimiento de los derechos en Colombia. Creo que la gente tiene que tener opciones. Quienes tenemos el lujo y el privilegio de tener un argumento teórico para pelear contra la construcción de las identidades muchas veces no necesitamos el derecho inmediato. Es mucho más fácil decir que uno no está de acuerdo con el matrimonio gay, porque repite lo tradicional, si no necesita el seguro médico, proteger a sus hijos, o la visa de residencia. Siempre pienso cuál es el alcance de mi posición política en cada momento y qué puedo hacer para asegurarme de que mi posición política no repita o no genere una forma de injusticia. El matrimonio genera una serie de derechos individuales válidos y necesarios para gente que no tiene otros privilegios y en ese sentido creo que se debe tener la opción. La consecuencia puede ser que la sociedad, en lugar de transformarse radicalmente, se mueva con formas que van a seguir siendo injustas para muchos, como el hecho de tener ciertos derechos individuales sólo a través del matrimonio. Pero como el espacio de transformación radical no se ve tan cercano, yo creo que hay que trabajar estratégicamente para que la gente que lo quiera y necesite lo pueda ejercer.

**CM:** Una de las críticas más presentes en este proyecto viene de la izquierda *queer* interesada en las transformaciones más radicales. Enfatizan que el matrimonio genera beneficios a una clase social media y blanca y no a las minorías raciales, a las personas que aunque se casen no tendrán acceso a los derechos, porque la pareja tampoco los tiene. Ellos ven en esta crítica una oportunidad de hacer un activismo de solidaridad y cuestionar, no de forma utópica o teórica, sino desde la militancia, los límites de la discriminación.

**MMG:** De acuerdo, es una crítica solidaria en contra de la discriminación de clase y otras formas de discriminación. La teoría *queer* es una crítica al capitalismo en la medida en que desmonta la redistribución de recursos que se ha afincado en la afirmación de identidades de víctimas. Wendy Brown lo ha escrito maravillosamente en "States of Injury". Butler también ha desarrollado múltiples espacios a partir de eso. La teoría *queer* tendría que ser una crítica de

# WE WHO FEEL DIFFERENTLY INTERVIEWS

los valores del capitalismo en la medida en que la sexualidad no reconocida se vuelve fácilmente un espacio de privilegio en los espacios capitalistas.

Es una crítica que acepto pero en una lectura muy localizada, en países muy específicos, es decir; creo que no es lo mismo la crítica profunda que hace Beatriz Preciado de las políticas identitarias en Europa y Estados Unidos, que lo que uno podría hacer en Latinoamérica, en donde realmente el problema de la sexualidad no es, ni de lejos, el problema mayor de discriminación, marginalización y exclusión. En Colombia si uno tiene las condiciones económicas, la raza y la orientación sexual no se borran completamente; puede que haya un techo de cristal en otros sentidos, pero es más manejable. Cualquiera que tenga un privilegio de esa clase, ya sea económico o de capital social o cultural, va a estar de acuerdo conmigo. Yo soy una persona que he estado fuera del *closet* en espacios que se consideran de élite en Colombia y no podría decir que me siento discriminada por mi condición sexual. Creo que eso tiene que ver con que tengo capital social y cultural que hace que las condiciones históricas de discriminación de la sexualidad se reduzcan.

La erradicación de las políticas identitarias es interesante, muy promisorio pero creo que tiene que estar basada en trabajos, momentos y problemas muy localizados. En Colombia el matrimonio no es condición de justicia social, es verdad, pero no es para muchos, no solamente para las parejas gays o lesbianas. Ahora bien, el espacio en donde sí nos debatimos un proceso transformador es en el derecho a la adopción. Las reformas que genera el matrimonio entre parejas del mismo sexo no producen ningún cambio en la sociedad; están afincando un valor dado, repiten el esquema liberal del matrimonio y la familia y no hay absolutamente ningún tipo de amenaza a lo que Butler ha llamado la idea de *Nación*, que sí está en juego con la adopción. La adopción hace evidente lo que pasa en América Latina: hay estadísticas que dicen que solamente el 20 por ciento de las familias son familias tradicionales, el resto son de otro tipo, no necesariamente homoparentales. O son familias extensas o tienen dos mamás, dos papás, madres o padres solteros. La adopción justificaría desde el Estado algo que ya está pasando y eso genera una ansiedad innombrable, porque está en juego la noción de cohesión social, la noción de Nación, la noción de "identidad" de un país.

**CM:** Me gustaría que hablaras del marco teórico de tu proyecto acerca de la violencia por prejuicio y, específicamente, de cómo articulas los conceptos de discriminación y exclusión.

**MMG:** La manera como me acerqué a este problema es la siguiente: me di cuenta de que la noción de discriminación ha sido sistemáticamente usada, sobre todo desde el punto de vista jurídico, como un sinónimo de exclusión, se usan indiscriminadamente. Lo que quería mostrar es que en cada sociedad uno puede identificar diferentes tipos de prejuicios que tienen que ver con lo que una sociedad considera viable, innombrable o inaceptable desde cualquier punto de vista. Me di cuenta de que eso tiene que ver con la diferencia entre discriminación y exclusión, porque la discriminación es el tipo de práctica que funciona para aceptar de cierta manera la presencia de un otro, siempre y cuando ese otro se quede en el sitio donde está, que es en mi propia forma de evaluar en un sitio de inferioridad.

Esto es claro en el contexto de la violencia doméstica; la idea de que una de las personas sea un niño, una mujer o un anciano, tiene que ser puesta en su lugar, es decir; hay una persona que tiene el control y ese control tiene que poder permanecer intachable e intocado. La noción de discriminación (el mantener al otro en su inferioridad) funciona como la dialéctica del amo y

# WE WHO FEEL DIFFERENTLY INTERVIEWS

el esclavo en Hegel: al que está en situación de inferioridad hay que mostrarle que tiene que seguir siendo inferior, pero hay que asegurarse también de que nunca pierda el deseo de serlo. Hay que generar una condición social que prometa una transformación, algo de cambio, pero cada vez que el grupo aspira a materializar esa promesa, hay que hacer un gesto violento que obligue al otro a permanecer como inferior.

La idea de que las mujeres son iguales, o que los afrocolombianos tienen todos los derechos políticos y jurídicos de los ciudadanos no afroamericanos en Colombia, es un ejemplo. Cada vez que hay un momento de apropiación de esos derechos surgen gestos que vuelven y lo reducen. La violencia, en este caso, no es solamente física, hay formas de interseccionalidad donde se mandan los mensajes desde la clase hacia la raza, desde la raza hacia la orientación sexual para mantener al otro ahí. La noción de la discriminación habla de qué espacios son permitidos siempre y cuando el otro se quede como inferior.

Desde el punto de vista de las sexualidades alternativas o LGBT sucede también. Hay que reconocer momentos específicos porque hay grupos y categorías que han sufrido discriminación históricamente, pero después sufren tanto de discriminación como de exclusión. La exclusión tiene que ver con que hay cierto tipo de valores que son incompatibles con una sociedad. Una sociedad es una cosa dinámica que tiene múltiples formas de mirar, entonces cuando hablo de sociedad, hablo de las instituciones que definen lo que una sociedad es.

La exclusión tiene que ver con la noción de que hay cierto tipo de individuos o grupos que están en un constante proceso de negación, de silenciamiento o de expulsión del espacio político y social. La noción de exclusión que uso no tiene que ver con estar por fuera de ciertos derechos, sino con no ser nombrado, con un espacio que no se ve, es la *invisibilización*, es pensar que lo que no se ve no existe, es generar un espacio para preguntarse por lo que es injusto que no ha podido ni siquiera hablar, porque cada vez que habla se traslada y se traduce al espacio de lo que se ve, porque es la única forma.

**CM:** La invisibilización de las lesbianas que trabajas en términos de discriminación y exclusión no es exclusiva de un campo de la violencia sino que es algo mucho más presente en relación a la lesbiana como categoría dentro del espectro de las identidades alternativas. ¿Podrías hablar un poco al respecto de esta invisibilización generalizada de la categoría lesbiana y el por qué?

**MMG:** Cada día las lesbianas son más visibles; cuando entran dentro de un circuito comercial, estoy pensando en el éxito de Ellen Degeneres por ejemplo, en la cultura norteamericana. Pero, desde luego, hay lucha por las identidades de género, en la medida en que los espacios de transformación social, jurídicos, económicos y políticos, no se han abierto a la diversidad de la sexualidad. En esto, las lesbianas corren un riesgo mayor de ser invisibilizadas porque no hay un referente social que haya podido traducir el deseo femenino sin que ese deseo sea referido a lo masculino. Hay una mujer en Alemania que ha hecho un trabajo interesante sobre violencia contra las lesbianas, hay algunas encuestas, pero yo no conozco el primer estudio que sea capaz de mostrar el alcance de la violencia específica contra las lesbianas, sobre todo no en Latinoamérica.

La violencia contra las lesbianas puede quedar escondida detrás de la violencia doméstica o detrás de la violencia contra los hombres gay. Yo he definido eso así: o bien hay una exclusión

# WE WHO FEEL DIFFERENTLY INTERVIEWS

de tipo instrumental o metodológica, que tiene que ver con cómo se recoge la información, a quién se le pregunta, cuáles son los espacios de agresión; o bien hay una exclusión normativa: no se toca el asunto de lo que el deseo entre mujeres amenaza. También tiene que ver con que las lesbianas son mucho menos visibles, no solamente desde el punto de vista de los trabajos académicos, sino desde el punto de vista de las actividades públicas.

**CM:** Esto tiene algo que ver con la auto-visibilización de esos grupos minoritarios. Los hombres gay, fuera de que son los protegidos de la sociedad, se han movilizado, han creado espacios. Me parece que las mujeres lesbianas han preferido reunirse en espacios mucho más discretos.

**MMG:** Yo no he trabajado sobre eso, pero me da la impresión de que, por lo menos en Colombia, los espacios de trabajo o de articulación pública de las mujeres lesbianas han sido mucho más reducidos por un factor de clase. Las lesbianas que han salido a la calle y han hecho articulaciones políticas pertenecen a la clase media, a la clase media baja y a las clases trabajadoras. Las lesbianas de clase alta en Colombia han sido mujeres que han tomado la decisión de mantener su vida privada, no han politizado su opción, por las razones que sea.

**CM:** En una conversación que tuve con un activista de Irán decía cómo la cuestión de la sexualidad en Irán es un tema que no se toca, pero que las mujeres lesbianas, como son de por sí ciudadanas de segunda clase, prefieren mantener existencias y relaciones invisibles.

**MMG:** Alguna vez oí a un profesor que planteaba la idea de que no salir del *closet* puede ser una opción política de resistencia. Creo que también tiene que ver con que los espacios de discriminación y de poder son tan claramente masculinos en Colombia, que los costos de dar una pelea de ese tipo asustan y, muchas veces, el susto se traduce en “no me interesa”. Mantenerse por fuera de lo político tiene que ver con el miedo a perder privilegios y con el miedo a las consecuencias de ser categorizado. Eso tiene que ver con algo que puede entender cualquier persona que haya salido del *closet* públicamente en Latinoamérica. Por ejemplo, yo soy una persona que estudió filosofía e hizo un doctorado en teoría política, cuando salgo del *closet*, pierdo parte de mis otras identificaciones, incluso que me pueden interesar más, las pierdo cuando la identificación que prima, cómo me ven de afuera es como lesbiana, eso tiene que ver con la imposición externa de una identificación.

**CM:** Otra vez la idea de la violencia por prejuicio aunque no sea física.

**MMG:** Totalmente, la violencia no tiene que ver con las identidades de los individuos porque esas identidades son imposibles de adjudicar, nadie se autodefine necesariamente y de una vez para siempre de una forma u otra. La identidad es algo que carga la mirada del otro, eso también lo dijo fantásticamente una de las pioneras de la teoría queer, Eve Sedgwick, en “La epistemología del closet”. Es la mirada de quien ataca, del perpetrador o del que carga el prejuicio el que impone la identidad.

**CM:** ¿Por qué la lesbiana es una categoría especial de exclusión?

**MMG:** Yo me he robado una expresión de Slavoj Žižek para decir que las lesbianas se perciben como “ladronas del gozo”. Uso esa expresión en la medida en que cuando una sociedad se define y se auto identifica con espacios de heterosexualidad está generando la idea de que los privilegios son también distribuidos de manera binaria, entonces cualquier tipo de amenaza a

# WE WHO FEEL DIFFERENTLY INTERVIEWS

esa potencial distribución de los privilegios genera una profunda ansiedad y la ansiedad termina volviéndose violenta. ¿Por qué las lesbianas son radicalmente amenazantes? Porque evidencian algo que ha sido históricamente naturalizado; que los hombres tienen el poder y ese poder masculino tiene que ver con la capacidad de escoger mujer. Gayle Rubin también lo ha dicho en su clásico texto sobre el sistema de sexo/género: “ser hombre, entre otras cosas, se define con la capacidad que uno tiene de escoger mujeres”. Pero no solamente eso; se define con lo que simbólicamente implica pronunciar la ley que, dicho desde el punto de vista lacaniano, consiste en poseer el falo. Aunque en realidad nadie lo posee, es evidente que se ha leído históricamente como propio de los hombres. Tal creencia se traduce en la capacidad de instaurar la ley (del binario sexual), esa ley no es una ley definitiva, no es una ley única y, sin embargo, se vive como si lo fuera. El deseo entre mujeres, entonces, pone en entredicho la naturalización del poder, del poder heterosexual, no solamente de los hombres sino de la masculinidad así entendida.

**CM:** ¿Cuáles han sido las estrategias de las lesbianas radicales en oposición a este poder? ¿Han sido lo que llaman las lesbianas separatistas que protegen su cuerpo de la mirada de los hombres? ¿Te puedes referir a cómo se pueden proteger de esa violencia aunque de una manera simbólica?

**MMG:** Esto que te estoy diciendo suena mucho a los años setenta pero yo no estoy hablando de las lesbianas separatistas, aunque respeto su momento, esto que estoy diciendo no lo considero exclusivo de un momento histórico.

La teoría queer es la que logra el desmonte de los binarios, es la que pone la resistencia más radical y más interesante. La teoría queer nos ha mostrado que las diferencias son impuestas por el poder, lo mostró Derrida con la deconstrucción, la diferencia es material, es real, tiene consecuencias materiales reales, dramáticas, pero no es natural, es impuesta y la manera como uno se una a esas articulaciones la repite o logra combatirla. La gran resistencia viene desde ahí, pero la pregunta es si hay que sobrevivir en un mundo que no ha desmontado todo de una manera inmediata, con cuáles articulaciones me voy a vincular y con cuáles no.

**CM:** ¿Cuándo dices que la resistencia viene de la teoría queer, hablas también de la resistencia a esas identidades fijas, de un entendimiento más fluido a las categorías?

**MMG:** Todo esto que te digo lo puedes encontrar en los grandes pioneros de la teoría queer. No te estoy diciendo nada nuevo, lo que mi estudio sobre la violencia ha tratado de mostrar es que la distinción entre discriminación y la exclusión demuestra que en los espacios sociales la discriminación es espantosa y hay que combatirla, pero es una forma en que las sociedades aceptan la diferencia, así sea como inferior, mientras que hay formas de la exclusión en donde las sociedades dicen “estos espacios, estas expresiones no las vamos aceptar” entonces, las excluyen. Las preguntas son: ¿qué hacemos desde el punto de vista jurídico y qué hacemos desde el punto de vista del análisis de la violencia? ¿Cómo nos acercamos hacia esos problemas de violencia para desmontar las injusticias y, al mismo tiempo, para lidiar con el hecho de que los grupos todavía son víctimas o blancos de la violencia así no se quieran definir como grupos sexuales?

En este sentido, la idea de que es la mirada del atacante el que produce la identidad me genera una alternativa. Es distinto decir que atacaron a esta persona porque es negra o gay a decir

# WE WHO FEEL DIFFERENTLY INTERVIEWS

que la atacaron porque el atacante, con su prejuicio, la vio o la percibió así. ¿Para qué hablar entonces de algo que son las lesbianas, del deseo entre las mujeres? No se trata de reivindicar a las lesbianas como una identidad que tiene que ser reconocida *per se* y como más marginal o más excluida que otras, se trata de reconocer básicamente que hay una forma del deseo o muchas formas del deseo que no están nombradas, que hay muchas formas del deseo que requieren ser exploradas todavía y que sólo se han visto o se hacen visibles a través de la violencia y aun en la violencia no son reconocidas porque se traducen en otra cosa; pero eso no implica que esa violencia no nos pueda decir algo sobre cuál es la amenaza, sobre qué es el miedo, qué es la ansiedad, no para reivindicar a las lesbianas como tales, como una identidad fija, sino para mostrar que hay ciertos tipos de prácticas que solamente se evidencian o se han evidenciado históricamente a través de la violencia y que nos hablan de ciertos prejuicios, esos prejuicios tienen que ver con el miedo a pensar que haya formas del deseo que no involucran la masculinidad, tal como la hemos conocido.

**CM:** ¿Hay algo que no hayas mencionado que es indispensable para tu pensamiento que quieras mencionar en este momento?

**MMG:** Una de las cosas más interesantes para mi propio proceso académico y personal es el tipo de movilidad que este tema genera. Este es un tema en el que voy de la teoría a la práctica cotidianamente, es un aprendizaje a caminar en terrenos movedizos, a reevaluar mi opinión constantemente, a tener que plantearme problemas teóricos que muchas veces no puedo resolver y a tener que explorar espacios de investigación empírica, que no siempre me confirman lo que pienso.

Creo que este ha sido, en mi vida personal y académica, un espacio central para encontrar todos mis intereses. Yo siempre me consideré solamente una académica y una teórica y, con estos temas, sobre todo con el tema de la violencia, he sido capaz de intervenir en el mundo con mi trabajo y en diálogo con algo más allá de la academia que ha sido profundamente gratificante y enriquecedor. Me mantiene constantemente en la pregunta, es un problema que por su novedad, no teórica porque muchas cosas teóricas ya están dichas, sino por la necesidad de contrastarlo con lo que pasa específicamente en el derecho, en las decisiones políticas, en las políticas públicas, me hace reevaluar, no solamente mi pensamiento sino mi forma de vivir y mis decisiones, es algo que hace que el tema sea inagotable.